

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 229/14 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, Portal B, Planta 6.ª, se ha interpuesto por don Juan Marcos Frías Díez de los Ríos recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 229/14 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por la recurrente el 14 de agosto de 2013 contra la resolución de 5 de agosto de 2013, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos por la que se publican con carácter definitivo las bolsas de trabajo docentes correspondientes al Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de octubre de 2015 a las 11,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de septiembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.